

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME MORA MARDONES Rut 010040149-5
 La Cantidad de \$ 777,778 SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a PAGO PRESENTACION XII VERSION FESTIVAL RANCHERO AÑO 2010 DE ACUERDO A
 CONTRATO ADJUNTO , SHOW ARTISTAS PALOMA GUTIERREZ Y GRUPO LOS LOBOS
 DEL SUR.
 Fecha de Pago 25/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
CONTRATO PREST. SERV.	24112010	24/11/2010	777,778

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		777,778
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	777,778	
Totales		777,778	777,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	777,778	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		700,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		77,778
Totales		777,778	777,778



 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 PAOLA VASQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)



 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Bueno Tesorero

 V° Bueno Tesorero